

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Murcia		Facultad de Letras	30008236
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Lingüística Teórica y Aplicada	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Lingüística Teórica y Aplicada por la Universidad de Murcia			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Artes y Humanidades	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JOSE ANTONIO MOLINA GOMEZ		DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
SONIA MADRID CANOVAS		VICERRECTORA DE ESTUDIOS	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JOSE ANTONIO MOLINA GOMEZ		DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5	30003	Murcia	600595628
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicestudios@um.es	Murcia	868883506	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Murcia, AM 9 de febrero de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Lingüística Teórica y Aplicada por la Universidad de Murcia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Artes y Humanidades				
ÁMBITO				
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCION DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad de Murcia		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
012	Universidad de Murcia	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
39	9	12

1.4-1.9 Universidad de Murcia

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
30008236	Facultad de Letras	Si	Si

1.4-1.9.2 Facultad de Letras

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS POR MODALIDAD		
		25
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
25	25	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS	
Código	Objetivos formativos del título
OF1	Posibilitar a los egresados de los títulos de Grado del campo de las Humanidades, concretamente del ámbito lingüístico, una formación como investigadores en alguno de ámbitos más consolidados de la investigación lingüística.
OF2	Formar investigadores en el ámbito de la Lingüística que se incorporen a los grupos de investigación existentes en la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia, en las Facultades de Letras y/o Humanidades de otras universidades públicas o privadas, o en centros de investigación.
OF3	Dotar a los alumnos de la especialización adecuada mediante un conocimiento sólido, desde una perspectiva científica, que profundice y amplíe los conocimientos lingüísticos previos, que les permitan desarrollar una investigación de calidad.
OF4	Posibilitar a los egresados de los Grados de Humanidades, de las diferentes titulaciones y de los diferentes Planes de Estudio, una formación avanzada en conocimientos sobre el lenguaje humano que pueda ser de interés en distintos ámbitos profesionales.
OF5	Formar a los alumnos en metodología de la investigación aplicada al ámbito de la Lingüística elegido.
OF6	Oferir posibilidades de consolidación y perfeccionamiento de conocimientos lingüísticos a todos aquellos profesionales especialmente vinculados con el uso público del lenguaje, como comunicadores, mediadores interculturales, negociadores, etc.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO	
https://www.um.es/web/estudios/masteres/malta/descripcion	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No
NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL	

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
RA10 - Integrar interdisciplinariamente los conocimientos lingüísticos con los progresos de las diferentes ciencias teóricas y aplicadas vinculadas a la lingüística. TIPO: Competencias
RA11 - Defender con argumentos sólidos las ideas propias basándose en teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento lingüístico. TIPO: Competencias
RA12 - Formular juicios u opiniones enfrentándose a la complejidad desde una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de aquellos juicios y opiniones. TIPO: Competencias
RA13 - Dominar el uso de fuentes documentales y/o recursos lingüísticos en un ámbito particular de la lingüística. TIPO: Habilidades o destrezas
RA14 - Analizar datos lingüísticos de forma cuantitativa y/o cualitativa. TIPO: Habilidades o destrezas
RA15 - Manejar la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Habilidades o destrezas



RA16 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio lingüístico. TIPO: Habilidades o destrezas
RA17 - Saber comunicar a públicos especializados y no especializados, de forma clara, precisa y sin ambigüedades, conclusiones y conocimientos, con la fundamentación adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas
RA18 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando y/o investigando de un modo autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
RA19 - Desarrollar una investigación lingüística respetando los códigos éticos. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2 - Conocer los desarrollos epistemológicos y metodológicos tradicionales y recientes en lingüística teórica y aplicada TIPO: Conocimientos o contenidos
RA20 - Desarrollar la capacidad de análisis meta-analítico de investigación empírica en el ámbito de investigación cubierto en la asignatura. TIPO: Habilidades o destrezas
RA21 - Conocer los principales desarrollos teóricos, empíricos y metodológicos en el campo de la adquisición de segundas lenguas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA22 - Conocer los fundamentos, principios y diseños de los paradigmas de investigación empírica en lingüística teórica y aplicada. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA23 - Conocer los paradigmas de investigación lingüística y los fundamentos, las teorías y modelos que comprenden. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA24 - Conocer los principales procedimientos estadísticos para el análisis de datos en lingüística teórica y aplicada. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA25 - Aplicar procedimientos estadísticos al análisis de datos lingüísticos y su representación gráfica. TIPO: Habilidades o destrezas
RA26 - Conocer herramientas y recursos para su aplicación en las distintas fases de la investigación en lingüística teórica y aplicada. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA27 - Desarrollar la capacidad de realizar búsquedas bibliográficas sobre un ámbito de investigación utilizando procedimientos y técnicas digitales. TIPO: Habilidades o destrezas
RA3 - Conocer la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA4 - Identificar adecuadamente las cuestiones de investigación propias de la lingüística descriptiva sincrónica y diacrónica. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA5 - Reconocer la dimensión ética de la investigación lingüística. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA6 - Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA7 - Valorar de manera crítica teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento lingüístico. TIPO: Competencias
RA8 - Evaluar críticamente los elementos esenciales de trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística. TIPO: Competencias
RA9 - Exponer con claridad lo planteado en un trabajo de investigación, especialmente los distintos argumentos a favor y en contra de la tesis defendida. TIPO: Competencias
RA1 - Conocer los procedimientos básicos de análisis de datos cuantitativos y cualitativos ámbito de la lingüística TIPO: Conocimientos o contenidos

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

<p>3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN</p> <p>El acceso y admisión a las titulaciones oficiales de máster viene regulado en el artículo 18 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y en el artículo 17 del Reglamento por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Grado y Máster universitario de la Universidad de Murcia, aprobado en Consejo de Gobierno de 22 de Julio de 2022.</p> <p>Se podrá acceder al Máster en cada uno de los siguientes casos:</p> <p>a. Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.</p>



b. Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES podrán acceder a los estudios oficiales de Máster sin necesidad de homologar sus títulos. Previamente, la Universidad deberá comprobar que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que la titulación obtenida faculta, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

c. Para el acceso a los estudios de Máster, quienes acrediten poseer un título extranjero no homologado en España, deberán solicitar, con antelación al proceso de admisión, la comprobación del nivel de formación equivalente de sus estudios con una de las titulaciones oficiales españolas.

d. La solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente se elevará a las Comisiones de Ramas de Conocimiento de la Comisión General de Doctorado, quienes resolverán las solicitudes. La solicitud se tramitará en la forma que se establezca en las normas e instrucciones de admisión y matrícula.

Se prevé como criterio específico de admisión al *Máster Universitario en Lingüística Teórica y Aplicada* que el alumno tenga una formación lingüística previa suficiente en el campo de la Filología, Traducción, Lenguas aplicadas, o Lingüística. Así, los alumnos podrán acceder al MALTA estando en posesión de titulaciones oficiales cuyos perfiles mas adecuados serían las licenciaturas, grados y/o diplomaturas relacionadas con las Filologías (en particular: Licenciados en Filología Hispánica, Filología Inglesa, Filología Clásica, Filología Románica, Filología Francesa, cualquier otra Licenciatura en Filología, Licenciado en Lingüística) o sus equivalentes extranjeros, bien del Espacio Europeo de Educación Superior o de cualquier otro espacio, previa comprobación del nivel de formación equivalente para el acceso. De igual modo, tendrán acceso quienes cursen los grados del Grupo de las Humanidades referidos a estudios de Lengua y Literatura de los distintos ámbitos, o los que cursen la Licenciatura o el Grado de Traducción e Interpretación

En el caso de los alumnos procedentes de Estudios de Filología o de Grado en las diferentes lenguas, estos estarán exentos de acreditar un nivel de conocimientos de la lengua correspondiente. En caso de otras procedencias, los alumnos deberán acreditar un nivel de competencia lingüística B1 en inglés, francés o alemán, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Marco común europeo de referencia para las lenguas: Cuadro de equivalencias						
Lengua	A1	A2	B1	B2	C1	C2
Alemán	Stara Deutsch 1	Start Deutsch 2	Zertifikat Deutsch (ZD)	Test DaF o Zertifikat Deutsch für den Beruf ZDfB	Zentrale Mittelstufen Prüfung (ZMP) o Test DaF	Zentrale Oberstufen Prüfung (ZOP); Kleines Deutsches Sprachdiplom (KDS)
Español	Diploma de español DELE (Nivel A1)	Diploma de español DELE (Nivel A2)	Diploma de español DELE (Nivel B1. Inicial)	Diploma de español DELE (Nivel B2. Intermedio); CE-LU (Intermedio)	Diploma de español DELE (Nivel C1); CELU (Avanzado)	Diploma de español DELE (Nivel C2. Superior)
Francés	Diplôme d'Etudes en Langue Française (DELF A1)	Diplôme d'Etudes en Langue Française (DELF A2)	Diplôme d'Etudes en Langue Française (DELF B1)	Diplôme d'Etudes en Langue Française (DELF B2)	Diplôme Approfondi de Langue Française (DALF C1)	Diplôme Approfondi de Langue Française (DALF C2)
Inglés	ESOL 1-2; Trinity Grades 1,2; Ascentis Anglia ESOL Preliminary Level; TOEIC120; 11-21 Leveltest;	Key English Test (KET); Young Learners; BULATS 1; ESOL 3-4; Trinity Grades 3,4; Ascentis Anglia ESOL Elementary Level; TOEIC225; 22-54 Leveltest;	Preliminary English Test (PET); BEC 1; BULATS 2; ESOL 5-6; Trinity Grades 5,6; Ascentis Anglia ESOL Intermediate Level; TOEIC550; 55-78 Leveltest;	First Certificate in English (FCE); BEC 2; BULATS 3; ESOL 7-9; Trinity Grades 7,8,9; Ascentis Anglia ESOL Advanced Level; TOEIC785; 79-95 Leveltest;	Certificate in Advanced English (CAE); BEC 3; BULATS 3; ESOL 10-11; Trinity Grades 10,11; Ascentis Anglia Proficiency Level; TOEIC785; 96-100 Leveltest;	Certificate of Proficiency in English (CPE); BULATS 5; ESOL 12; Trinity Grades 12; Ascentis Anglia Masters Level
Italiano	Diploma Elementare di Lingua Italiana (DELI)	Certificato di Conoscenza Della Lingua Italiana Livello 1 (CELI 1)	Diploma Intermedio di Lingua Italiana (DILI); Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana Livello 2 (CELI 2)	Diploma Avanzado di Lingua Italiana (DALI); Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana Livello 3 (CELI 3)	Diploma Commerciale di Lingua Italiana (DALC); Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana Livello 4 (CELI 4)	Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana Livello 5 (CELI 5)

Aquellos alumnos que no puedan acreditar su conocimiento de inglés, alemán, francés o italiano B1 mediante títulos, certificados, etc., tendrán que realizar el examen de nivel B1 en el Servicio de Idiomas (SIDI) de la Universidad de Murcia.

A los estudiantes solicitantes no-hispanohablantes se les exigirá un nivel lingüístico del español equivalente al B2.

De acuerdo con el Reglamento de estudios oficiales de máster y doctorado de la Universidad de Murcia (aprobado en Consejo de Gobierno 23/05/08):

1. La admisión en un Máster la decidirá el Centro que lo oferta a propuesta de la Comisión Académica del Máster, nombrada según indica el Reglamento. Estará formada por cinco miembros titulares y cinco suplentes, todos ellos profesores del máster con suficiente representatividad de las áreas de conocimiento implicadas en la docencia del máster y un representante del Centro. La Comisión utilizará los criterios previamente establecidos en el plan de estudios del Máster Universitario, que deberán tener en cuenta:

- una valoración del currículum académico;
- una valoración de los méritos de especial relevancia o significación en relación al Máster;
- cualquier otro criterio o procedimiento que, a juicio de la Comisión de Académica del Máster, permita constatar la idoneidad del solicitante para seguir los estudios que solicita;

Criterio o procedimiento que en todo caso deberá ajustarse a lo siguiente:

- De acuerdo con el artículo 17.1 del citado RD 1393/2007 ##los estudiantes podrán ser admitidos a un Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la Universidad#--, se prevé como criterio específico de admisión que el alumno tenga una formación lingüística previa suficiente como Licenciado en Filología, Grado en Lengua o Lingüística, dobles licenciaturas (o grados) con Filología y Lingüística, o licenciatura (o grado) en el campo de las ciencias humanas equivalente, siempre que incluyan, al menos, un 50% de créditos en materias Lingüística y sean adecuados para cursar las materias de formación especializada del Plan de Estudios del Máster, por las que optara el estudiante.

En todo caso, la admisión en los estudios será decidida por el Centro a propuesta de la Comisión Académica del Máster sobre la base del criterio anteriormente señalado. Se evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad previendo, en tal caso, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados a dicha situación. **No son precisas pruebas de acceso especiales.**



En el supuesto de existir mayor número de solicitudes que de plazas ofertadas, la selección de los admitidos se producirá en función de su expediente académico (30%), su Currículum Vitae ajustado al perfil de ingreso propio (50%) y el resultado de la entrevista previa (20%) realizada por la Comisión Académica del Máster#.

2. Los estudiantes deberán presentar solicitud de admisión al Máster, y una vez admitidos, procederán a formalizar su matrícula en la forma, plazos y con los requisitos que se establezcan en las normas e instrucciones de admisión y matrícula que a estos efectos se aprobarán mediante resolución del Rector para cada curso académico.

3. Los sistemas y procedimientos de admisión deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

4. La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

DESCRIPCIÓN

El artículo 10 del **RD 822/2021** establece que las universidades aprobarán normativas específicas para regular estos procedimientos. La Universidad de Murcia da cumplida cuenta de este mandato en su "**Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia**" aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2009, y modificado en sesiones de Consejo de Gobierno de 22 de octubre de 2010, 28 de julio de 2011 y 6 de julio de 2012 y 28 de octubre de 2016. El sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la Universidad de Murcia para las enseñanzas de máster queda explicitado en el artículo 8 del mencionado reglamento.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Máster .

1. Reglas generales.

a) A criterio de las Comisiones Académicas de los Másteres, se podrán reconocer créditos de las enseñanzas oficiales realizadas en esta u otras universidades, siempre que guarden relación con el título de Máster en el que se desean reconocer los créditos.

b) Asimismo los estudiantes que hayan cursado estudios parciales de doctorado en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 778/1998 o normas anteriores podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes a cursos y trabajos de iniciación a la investigación previamente realizados.

c) El reconocimiento se solicitará a la Comisión Académica del Máster que, a la vista de la documentación aportada, elevará propuesta de resolución a la Junta de centro. La propuesta deberá ser aprobada para su posterior resolución por los Decano/Decanas o Directores/Directoras de centro al que se encuentran adscritos estos estudios.

d) En las normas e instrucciones de admisión y matrícula se establecerán el procedimiento y la documentación a aportar para la solicitud del reconocimiento de créditos.

2. Con el fin de evitar diferencias entre másteres se dictan las siguientes reglas:

Reconocimiento de créditos procedentes de otros Másteres. Se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, siempre que guarden relación con las asignaturas del máster y provengan de un título del mismo nivel en el contexto nacional o internacional.



- Reconocimiento de créditos procedentes de Programas de Doctorado regulados por normas anteriores al RD-1393/2007. Como en el caso anterior, se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, que podrá ser la totalidad de los créditos, salvo el TFM, cuando el máster provenga del mismo Programa de Doctorado.
 - Reconocimiento de créditos por experiencia profesional, laboral o de enseñanzas no oficiales. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.
 - No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios de la Universidad de Murcia podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el apartado anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título haya sido extinguido y sustituido por un título oficial y así se haga constar expresamente en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios) Reconocimiento de créditos superados en Licenciaturas, Arquitecturas o Ingenierías. En este caso se podrá reconocer hasta el 20% de créditos, siempre que concurran todas las siguientes condiciones:
 - Cuando la licenciatura o la ingeniería correspondiente figure como titulación de acceso al máster.
 - Los créditos solicitados para reconocimiento tendrán que formar parte necesariamente del segundo ciclo de estas titulaciones.
 - Los créditos reconocidos tendrán que guardar relación con las materias del máster.
3. El Trabajo Fin de Máster (TFM) nunca podrá ser objeto de reconocimiento, al estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título correspondiente de la Universidad de Murcia.
4. Las normas de este artículo no son de aplicación a los créditos obtenidos en los másteres a que se refiere el artículo 15.4 del R.D. 1393/2007, cuando se pretenda continuar en esta Universidad.

Por lo que se refiere a la Transferencia de créditos, el artículo 6, punto 4 y punto 5, del Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de créditos en las Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia, recoge lo siguiente:

Punto 4. Transferencia de créditos:

- Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster, Doctorado) que no sean constitutivos de reconocimiento para la obtención del título oficial o que no hayan conducido a la obtención de otro título, deberán consignarse, a solicitud del interesado, en el expediente del estudiante. En el impreso normalizado previsto en el artículo 4.2 de este Reglamento, se habilitará un apartado en el que haga constar su voluntad al respecto.
- La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las materias cursadas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para el cálculo de la nota media del expediente.

Punto 5. Incorporación de créditos al expediente académico: Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La movilidad de los estudiantes universitarios aporta un valor añadido a su formación que va más allá de la calidad o cualidad de los contenidos específicos cursados respecto de los que podrían haber realizado en la universidad de origen. Este hecho ha quedado constatado en las experiencias ya realizadas, habiéndose realizado una apuesta importante por parte de distintas instituciones nacionales y supranacionales de la Comisión Europea de cara a la promoción y apoyo de iniciativas que fomentan dicha movilidad.

En este sentido, hay que tener en cuenta dos factores distintos: la movilidad entendida como la capacidad de este máster para atraer a titulados desde otras universidades españolas y extranjeras como alumnos oficiales de la Universidad de Murcia y la movilidad de estudiantes universitarios en intercambio con otros centros de educación superior, tanto a nivel nacional como internacional. En el primero de los casos, los másteres predecesores (*Máster Universitario en Lengua y Lingüística Inglesas: Aplicaciones Académicas y Profesionales*, *Máster Universitario en Lengua y Lingüística Inglesas: Orientación Investigadora y Aplicaciones Académicas* y *Máster Universitario en Estudios Lingüísticos Avanzados*) han contado o cuentan desde su implantación con alumnos procedentes de otras universidades españolas o alumnos extranjeros que han visto reconocidos sus estudios.

En cuanto a los intercambios, la Universidad de Murcia ha desarrollado numerosos programas de movilidad de alumnos que abarcan no solo la Unión Europea y el espacio europeo, sino también intercambios con universidades estadounidenses. En el caso de estudiantes procedentes de otras universidades y que se desplazan a la UMU a cursar parte de sus estudios son considerados, desde el momento de su llegada y acreditación como estudiantes extranjeros por programas de movilidad, como cualquier otro estudiante de la UMU. Todos los programas de movilidad de la Universidad de Murcia están coordinados por el **Área de Relaciones Internacionales (ARI)**. La Facultad de Letras, centro al cual está adscrito el máster, tiene desarrollado, a falta de evaluación del diseño, el modelo del Sistema de Garantía Interna de la Calidad que se enmarca en el Programa AUDIT de la ANECA. En tal Sistema viene documentado el Procedimiento en que la Facultad de Letras garantiza y mejora la calidad de las estancias de sus alumnos para realizar estudios o prácticas fuera de la propia Universidad, así como de los estudiantes de otras universidades en el Centro, para que ad-



quieran los conocimientos y capacidades objetivo de las titulaciones que imparte. La Facultad de Letras, en relación con el título de Máster Universitario en Lingüística Teórica y Aplicada, mantiene una serie de convenios con diferentes Universidades, en los que se ha atendido a la alta cualificación de esas universidades y a la posibilidad para el alumno de obtener experiencia en relación con resultados del proceso de formación y aprendizaje del título.

La Facultad de Letras (y especialmente los Departamentos de Filología Inglesa, Lengua Española y Lingüística General, Filología Francesa y Filología Clásica) es el Centro de la Universidad de Murcia con el número más elevado de convenios y acuerdos de colaboración que podrían aplicarse a los estudiantes del máster. De hecho, el Departamento de Filología Inglesa fue pionero en iniciar programas de movilidad con universidades europeas hace casi veinticinco años, siendo también uno de los departamentos de la Universidad de Murcia que más alumnos acoge y envía dentro de programas de movilidad.

Hay que tener en cuenta que unos estudios de un curso de duración presentan dificultades para organizar la movilidad internacional de sus estudiantes; sin embargo, a través del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia, conjuntamente con los Departamentos de Filología de la Facultad de Letras, se desarrollarán los programas institucionales que permitan a los estudiantes matriculados en la titulación cursar parte de las enseñanzas en universidades extranjeras e, igualmente, harán posible la acogida a estudiantes de titulaciones similares para que completen parte de sus estudios en nuestra universidad. Téngase en cuenta en este sentido el perfecto entronque del Máster que se somete a verificación con títulos similares en Europa, tal como se detalló en el apartado 1.10. de la Justificación (Equivalencias externas con estudios de otros países).

La Facultad de Letras ha elaborado un procedimiento interno para garantizar la calidad de las estancias de sus estudiantes en otros centros nacionales e internacionales, así como del alumnado procedente de otras instituciones que eligen la Universidad de Murcia para cursar parte de sus estudios. El conocimiento y seguimiento de los distintos convenios bilaterales con universidades extranjeras y nacionales, gestionados por el Servicio de Relaciones Internacionales, así como la coordinación interna y promoción de los programas de movilidad, es responsabilidad de la Facultad y del Departamento, donde existe la figura del Coordinador de Relaciones Internacionales. Desde esta coordinación se informa a los estudiantes, a través de jornadas y charlas, de la página web del departamento y los tableros asignados para este fin, sobre la existencia de los diferentes programas de movilidad, la universidad y titulación de acogida, el número de plazas ofertadas, los tutores correspondientes, las ayudas económicas, y de las convocatorias públicas anuales de programas de movilidad ofertadas por nuestra institución.

El asesoramiento académico y orientación de los estudiantes seleccionados dentro de los programas de movilidad se realiza por los tutores del departamento que conocen bien la universidad de destino y sus planes de estudios. La Comisión de Relaciones Internacionales del departamento se encarga de revisar y de aprobar las propuestas de estudios presentadas por los tutores de los distintos programas.

Finalizada su estancia, los alumnos participantes en los distintos programas verán reconocidos los estudios cursados en destino, de acuerdo con la normativa en vigor y según la valoración asignada por la Universidad de acogida. Para su evaluación final, el tutor académico aplica el sistema de correspondencias de calificaciones aprobadas por la Comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad.

La recepción, matrícula, orientación e información de los estudiantes procedentes de otras universidades, se hace de manera conjunta entre el S.R.I., el Vicedecanato de Internacionalización y la Secretaría de la Facultad de Letras, que también son los encargados de solucionar cualquier incidencia que surja durante la estancia del alumno en la UMU.

1. **CONVENIOS ERASMUS.** El Programa Sectorial Erasmus + forma parte del Programa Erasmus + de la Unión Europea, cuyo objetivo general es facilitar el intercambio, la cooperación y la movilidad entre los sistemas de educación y formación de los países europeos que participan, de forma que se conviertan en una referencia de calidad en el mundo. En concreto, **Erasmus +** tiene, entre otros objetivos, atender a las necesidades de enseñanza y aprendizaje de todos los participantes en educación superior formal y en formación profesional de nivel terciario, cualquiera que sea la duración de la carrera o cualificación, incluidos los estudios de doctorado.

En la actualidad, existen dos modalidades del Programa Erasmus: **Erasmus con Fines de Estudios**, que permite cursar parte de los estudios en otra universidad europea y **Erasmus con Fines de Prácticas**, que permite realizar prácticas en empresas, centros de formación, centros de investigación u otras organizaciones (empresas comerciales o de servicios, centros de salud, museos, ONG, centros educativos, etc.).

En el caso de Erasmus con Fines de Prácticas, el estudiante puede realizar una búsqueda autónoma de la empresa u organización donde desee realizar las prácticas. Para ello dispone de sus propios contactos personales, sus profesores a través de sus contactos en universidades e instituciones de otros países, y los acuerdos que algunos centros tienen con otras instituciones para intercambiar estudiantes de prácticas.

2. **CONVENIOS ILA.** El **Programa ILA** es un esquema de movilidad de estudiantes por el que se articulan intercambios académicos con América Latina. Las actividades realizadas gozan de pleno reconocimiento académico, representando un semestre insertado en el currículo académico del estudiante como parte integrante de sus estudios, dándoles un valor añadido. El programa persigue, entre otros, los objetivos de ofrecer a los estudiantes la posibilidad de estudiar y hacer prácticas en instituciones iberoamericanas. El intercambio se hace, de modo específico, con Centros de Universidades que mantengan convenios activos con la Universidad de Murcia. Cada plaza tiene un tutor en origen y otro en destino cuya función es, entre otras, velar por la correcta correspondencia académica entre las dos universidades.

3. **PROGRAMA ISEP.** El **International Student Exchange Program** es una red de más de 255 universidades repartidas por 39 países de todo el mundo, con 25 años de experiencia en el intercambio de estudiantes universitarios. El programa permite la movilidad de estudiantes de pre y postgrado entre la Universidad de Murcia y más de 120 instituciones de los EE.UU., Australia, Canadá y Puerto Rico, incluyendo una oferta que abarca la mayoría de las áreas de estudio. Además del reconocimiento académico de los estudios cursados, el programa ISEP permite al estudiante obtener experiencia profesional y remuneración económica trabajando en el campus de la universidad de destino durante los estudios. También es posible realizar prácticas en empresas durante el período de estudios o una vez que se haya terminado, ampliando la estancia hasta 4 o 9 meses.

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Letras establece los siguientes mecanismos de planificación, evaluación, seguimiento y reconocimiento curricular de la movilidad:

- El ARI, bien por iniciativa propia o a petición de la Facultad de Letras de la UMU, establece los correspondientes acuerdos o convenios con las Universidades de interés. El contacto con el Centro es imprescindible para tener un conocimiento suficiente del estado de estos convenios, para lo que el Centro ha de designar un responsable o coordinador de los programas de movilidad.
- El Equipo Decanal nombrará un *coordinador de movilidad*, que será el responsable de los programas de movilidad de cada Centro y de promover actividades para fomentar la participación de los estudiantes en este tipo de programas. De la planificación, desarrollo y resultados mantendrá informada a la CGC. Asimismo, será el encargado de nombrar los tutores a los alumnos participantes en los diferentes programas de movilidad y, en su caso, la remoción de los tutores asignados de manera motivada.
- El ARI informa a los estudiantes a través de su página web sobre la existencia de los diferentes programas de movilidad, la universidad y titulación de acogida, el número de plazas ofertadas, los requisitos para poder optar a alguna de las plazas de movilidad ofertadas, los tutores correspondientes, las ayudas económicas, etc.
- Una vez que el alumno ha sido seleccionado y acepta la beca de movilidad, el ARI gestiona la documentación para presentarla en la Universidad de destino y, junto al tutor, resuelve cualquier incidencia que pudiera presentarse.
- Finalizada la estancia, los alumnos participantes verán reconocidos, según la **normativa** en vigor, las asignaturas cursadas según la valoración asignada por la Universidad receptora.
- Los convenios de movilidad para estudiantes procedentes de otras universidades, los establece el ARI, quien, a través de su Unidad de Información, se encarga de la acogida de estudiantes.



- La matriculación, orientación e información de estos alumnos se hace de manera conjunta entre el ARI, el Coordinador de movilidad y la Secretaría de la Facultad, que también serán los encargados de solucionar cualquier incidencia que surja durante la estancia del alumno en la UMU. Estas incidencias, caso de producirse, serán tenidas en cuenta para la mejora de los programas de movilidad.

Esta oferta actual de destinos obedece a un esfuerzo constante de los profesores de la Facultad de Letras, de más de tres décadas, que responde al compromiso de fomentar la cultura del intercambio académico, personal, profesional que favorezca la formación integral de nuestros estudiantes y la mejora de competencias, como es el caso del aprendizaje de otros idiomas. La movilidad de los estudiantes participa de la consecución de los objetivos del título en varias dimensiones. En primer lugar, la realización de estudios en otros centros del mismo o distinto país facilitará al alumno adquirir una mejor concienciación de la dimensión humana, económica, social y procedimental de la profesión, enriqueciéndose de las características académico-sociales diferentes de cada centro y sociedad en la que estén inmersos los centros en los que los alumnos pueden realizar estudios en movilidad. La movilidad exigirá a los alumnos mejorar sus competencias de comunicación y aprendizaje autónomo, no únicamente a nivel académico sino también para su vida cotidiana. El hecho de estudiar en centros diferentes les obligará a adaptarse a situaciones cambiantes y estar mejor preparados ante futuros cambios, lo cual es una formación valiosa en el entorno disciplinar del título, con una casuística muy variada en función de las características culturales y socioeconómicas. Finalmente, el conocimiento de otros centros y la mejora lingüística asociada también facilitarán a los alumnos poder continuar estudios, nacionales o internacionales. En cualquier caso, será criterio de seguimiento de estas acciones de movilidad que quede garantizado que, en la medida de lo posible, los resultados de aprendizaje que adquiera el estudiante en la universidad de destino tengan la mayor equivalencia posible con las contempladas en la Universidad de Murcia en las asignaturas objeto del reconocimiento, siendo este un criterio general que no debe suponer, en cualquier caso, una traba para dicha movilidad. Desde esta perspectiva, los destinos seleccionados intentan cubrir los entornos nacionales e internacionales de manera que el estudiante pueda mejorar su formación integral en relación con lugares con diferencias culturales y socioeconómicas respecto al caso español.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
4.1 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: FUNDAMENTOS TEÓRICOS EN LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA TEÓRICA Y APLICADA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Fundamentos teóricos en la investigación lingüística teórica y aplicada		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA10 - Integrar interdisciplinariamente los conocimientos lingüísticos con los progresos de las diferentes ciencias teóricas y aplicadas vinculadas a la lingüística. TIPO: Competencias		
RA12 - Formular juicios u opiniones enfrentándose a la complejidad desde una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de aquellos juicios y opiniones. TIPO: Competencias		
RA13 - Dominar el uso de fuentes documentales y/o recursos lingüísticos en un ámbito particular de la lingüística. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA14 - Analizar datos lingüísticos de forma cuantitativa y/o cualitativa. TIPO: Habilidades o destrezas		



RA16 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio lingüístico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA17 - Saber comunicar a públicos especializados y no especializados, de forma clara, precisa y sin ambigüedades, conclusiones y conocimientos, con la fundamentación adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA19 - Desarrollar una investigación lingüística respetando los códigos éticos. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2 - Conocer los desarrollos epistemológicos y metodológicos tradicionales y recientes en lingüística teórica y aplicada TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA23 - Conocer los paradigmas de investigación lingüística y los fundamentos, las teorías y modelos que comprenden. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA3 - Conocer la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA4 - Identificar adecuadamente las cuestiones de investigación propias de la lingüística descriptiva sincrónica y diacrónica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA7 - Valorar de manera crítica teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento lingüístico. TIPO: Competencias		
RA8 - Evaluar críticamente los elementos esenciales de trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística. TIPO: Competencias		
RA1 - Conocer los procedimientos básicos de análisis de datos cuantitativos y cualitativos ámbito de la lingüística TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA TEÓRICA Y APLICADA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Metodología de investigación en lingüística teórica y aplicada		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA13 - Dominar el uso de fuentes documentales y/o recursos lingüísticos en un ámbito particular de la lingüística. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA14 - Analizar datos lingüísticos de forma cuantitativa y/o cualitativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA22 - Conocer los fundamentos, principios y diseños de los paradigmas de investigación empírica en lingüística teórica y aplicada. TIPO: Conocimientos o contenidos		



RA24 - Conocer los principales procedimientos estadísticos para el análisis de datos en lingüística teórica y aplicada. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA25 - Aplicar procedimientos estadísticos al análisis de datos lingüísticos y su representación gráfica. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA5 - Reconocer la dimensión ética de la investigación lingüística. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA8 - Evaluar críticamente los elementos esenciales de trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística. TIPO: Competencias		
RA1 - Conocer los procedimientos básicos de análisis de datos cuantitativos y cualitativos ámbito de la lingüística TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: INVESTIGACIÓN CON DATOS DE CORPUS LINGÜÍSTICOS: MÉTODOS Y APLICACIONES		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Investigación con datos de corpus lingüísticos: métodos y aplicaciones		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA10 - Integrar interdisciplinariamente los conocimientos lingüísticos con los progresos de las diferentes ciencias teóricas y aplicadas vinculadas a la lingüística. TIPO: Competencias		
RA12 - Formular juicios u opiniones enfrentándose a la complejidad desde una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de aquellos juicios y opiniones. TIPO: Competencias		
RA15 - Manejar la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA16 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio lingüístico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA17 - Saber comunicar a públicos especializados y no especializados, de forma clara, precisa y sin ambigüedades, conclusiones y conocimientos, con la fundamentación adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA18 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando y/o investigando de un modo autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2 - Conocer los desarrollos epistemológicos y metodológicos tradicionales y recientes en lingüística teórica y aplicada TIPO: Conocimientos o contenidos		



RA3 - Conocer la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA4 - Identificar adecuadamente las cuestiones de investigación propias de la lingüística descriptiva sincrónica y diacrónica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA6 - Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA7 - Valorar de manera crítica teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento lingüístico. TIPO: Competencias		
RA8 - Evaluar críticamente los elementos esenciales de trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística. TIPO: Competencias		
RA1 - Conocer los procedimientos básicos de análisis de datos cuantitativos y cualitativos ámbito de la lingüística TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: LENGUAJE, PENSAMIENTO Y COMUNICACIÓN MULTIMODAL: ÚLTIMAS TENDENCIAS EN INVESTIGACIÓN		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Lenguaje, pensamiento y comunicación multimodal: últimas tendencias en investigación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA16 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio lingüístico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA17 - Saber comunicar a públicos especializados y no especializados, de forma clara, precisa y sin ambigüedades, conclusiones y conocimientos, con la fundamentación adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA18 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando y/o investigando de un modo autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2 - Conocer los desarrollos epistemológicos y metodológicos tradicionales y recientes en lingüística teórica y aplicada TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA3 - Conocer la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA6 - Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		



RA7 - Valorar de manera crítica teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento lingüístico. TIPO: Competencias		
RA8 - Evaluar críticamente los elementos esenciales de trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística. TIPO: Competencias		
RA1 - Conocer los procedimientos básicos de análisis de datos cuantitativos y cualitativos ámbito de la lingüística TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: INVESTIGACIÓN EN FRASEOLOGÍA: CONTRASTE INTERLINGÜÍSTICO (INGLÉS-ESPAÑOL)		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Investigación en fraseología: contraste interlingüístico (inglés-español)		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA10 - Integrar interdisciplinariamente los conocimientos lingüísticos con los progresos de las diferentes ciencias teóricas y aplicadas vinculadas a la lingüística. TIPO: Competencias		
RA15 - Manejar la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA16 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio lingüístico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA3 - Conocer la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA4 - Identificar adecuadamente las cuestiones de investigación propias de la lingüística descriptiva sincrónica y diacrónica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA9 - Exponer con claridad lo planteado en un trabajo de investigación, especialmente los distintos argumentos a favor y en contra de la tesis defendida. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA ALEMÁN-ESPAÑOL		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Investigación en lingüística contrastiva alemán-español		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA10 - Integrar interdisciplinariamente los conocimientos lingüísticos con los progresos de las diferentes ciencias teóricas y aplicadas vinculadas a la lingüística. TIPO: Competencias		
RA13 - Dominar el uso de fuentes documentales y/o recursos lingüísticos en un ámbito particular de la lingüística. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA17 - Saber comunicar a públicos especializados y no especializados, de forma clara, precisa y sin ambigüedades, conclusiones y conocimientos, con la fundamentación adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA18 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando y/o investigando de un modo autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2 - Conocer los desarrollos epistemológicos y metodológicos tradicionales y recientes en lingüística teórica y aplicada TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA3 - Conocer la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA5 - Reconocer la dimensión ética de la investigación lingüística. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA7 - Valorar de manera crítica teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento lingüístico. TIPO: Competencias		
RA8 - Evaluar críticamente los elementos esenciales de trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística. TIPO: Competencias		
RA1 - Conocer los procedimientos básicos de análisis de datos cuantitativos y cualitativos ámbito de la lingüística TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA VARIACIÓN GEOLECTAL DEL ESPAÑOL PENINSULAR		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



NIVEL 3: Perspectivas de investigación sobre la variación geolectal del español peninsular		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA12 - Formular juicios u opiniones enfrentándose a la complejidad desde una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de aquellos juicios y opiniones. TIPO: Competencias		
RA13 - Dominar el uso de fuentes documentales y/o recursos lingüísticos en un ámbito particular de la lingüística. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA15 - Manejar la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA16 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio lingüístico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2 - Conocer los desarrollos epistemológicos y metodológicos tradicionales y recientes en lingüística teórica y aplicada TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA3 - Conocer la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA8 - Evaluar críticamente los elementos esenciales de trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: RECURSOS, HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA TEÓRICA Y APLICADA		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Recursos, herramientas y técnicas para la investigación en lingüística teórica y aplicada		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA10 - Integrar interdisciplinariamente los conocimientos lingüísticos con los progresos de las diferentes ciencias teóricas y aplicadas vinculadas a la lingüística. TIPO: Competencias		
RA12 - Formular juicios u opiniones enfrentándose a la complejidad desde una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de aquellos juicios y opiniones. TIPO: Competencias		
RA15 - Manejar la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA18 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando y/o investigando de un modo autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2 - Conocer los desarrollos epistemológicos y metodológicos tradicionales y recientes en lingüística teórica y aplicada TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA26 - Conocer herramientas y recursos para su aplicación en las distintas fases de la investigación en lingüística teórica y aplicada. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA27 - Desarrollar la capacidad de realizar búsquedas bibliográficas sobre un ámbito de investigación utilizando procedimientos y técnicas digitales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA3 - Conocer la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA7 - Valorar de manera crítica teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento lingüístico. TIPO: Competencias		
RA8 - Evaluar críticamente los elementos esenciales de trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística. TIPO: Competencias		
RA1 - Conocer los procedimientos básicos de análisis de datos cuantitativos y cualitativos ámbito de la lingüística TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: MÉTODOS Y ENFOQUES PARA LA INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA HISTÓRICA INGLESA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Métodos y enfoques para la investigación en lingüística histórica inglesa		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA10 - Integrar interdisciplinariamente los conocimientos lingüísticos con los progresos de las diferentes ciencias teóricas y aplicadas vinculadas a la lingüística. TIPO: Competencias		
RA13 - Dominar el uso de fuentes documentales y/o recursos lingüísticos en un ámbito particular de la lingüística. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA15 - Manejar la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA18 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando y/o investigando de un modo autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA3 - Conocer la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA4 - Identificar adecuadamente las cuestiones de investigación propias de la lingüística descriptiva sincrónica y diacrónica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA7 - Valorar de manera crítica teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento lingüístico. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: INVESTIGACIÓN EN LA HISTORIA DEL ESPAÑOL NO LITERARIO: FUENTES Y RECURSOS PARA SU ESTUDIO		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Investigación en la historia del español no literario: fuentes y recursos para su estudio		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA10 - Integrar interdisciplinariamente los conocimientos lingüísticos con los progresos de las diferentes ciencias teóricas y aplicadas vinculadas a la lingüística. TIPO: Competencias		
RA12 - Formular juicios u opiniones enfrentándose a la complejidad desde una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de aquellos juicios y opiniones. TIPO: Competencias		
RA13 - Dominar el uso de fuentes documentales y/o recursos lingüísticos en un ámbito particular de la lingüística. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA15 - Manejar la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Habilidades o destrezas		



RA16 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio lingüístico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2 - Conocer los desarrollos epistemológicos y metodológicos tradicionales y recientes en lingüística teórica y aplicada TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA3 - Conocer la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA8 - Evaluar críticamente los elementos esenciales de trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: LÉXICO ESPAÑOL: FUENTES Y RECURSOS PARA SU INVESTIGACIÓN		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Léxico español: fuentes y recursos para su investigación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA13 - Dominar el uso de fuentes documentales y/o recursos lingüísticos en un ámbito particular de la lingüística. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA15 - Manejar la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA17 - Saber comunicar a públicos especializados y no especializados, de forma clara, precisa y sin ambigüedades, conclusiones y conocimientos, con la fundamentación adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA3 - Conocer la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA4 - Identificar adecuadamente las cuestiones de investigación propias de la lingüística descriptiva sincrónica y diacrónica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA8 - Evaluar críticamente los elementos esenciales de trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística. TIPO: Competencias		
RA9 - Exponer con claridad lo planteado en un trabajo de investigación, especialmente los distintos argumentos a favor y en contra de la tesis defendida. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: INVESTIGACIÓN ACTUAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DIACRÓNICA DE LOS DIALECTOS MEDIEVALES EN LA CONFIGURACIÓN DE LA LENGUA FRANCESA		



4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Investigación actual sobre la evolución diacrónica de los dialectos medievales en la configuración de la lengua francesa		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA13 - Dominar el uso de fuentes documentales y/o recursos lingüísticos en un ámbito particular de la lingüística. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA16 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio lingüístico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA17 - Saber comunicar a públicos especializados y no especializados, de forma clara, precisa y sin ambigüedades, conclusiones y conocimientos, con la fundamentación adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA18 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando y/o investigando de un modo autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA4 - Identificar adecuadamente las cuestiones de investigación propias de la lingüística descriptiva sincrónica y diacrónica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA8 - Evaluar críticamente los elementos esenciales de trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística. TIPO: Competencias		
RA1 - Conocer los procedimientos básicos de análisis de datos cuantitativos y cualitativos ámbito de la lingüística TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: APRENDIZAJE DE SEGUNDAS LENGUAS Y SU DIMENSIÓN COGNITIVA: TENDENCIAS ACTUALES EN LÍNEAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Aprendizaje de segundas lenguas y su dimensión cognitiva: tendencias actuales en líneas y métodos de investigación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA12 - Formular juicios u opiniones enfrentándose a la complejidad desde una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de aquellos juicios y opiniones. TIPO: Competencias		
RA13 - Dominar el uso de fuentes documentales y/o recursos lingüísticos en un ámbito particular de la lingüística. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA20 - Desarrollar la capacidad de análisis meta-analítico de investigación empírica en el ámbito de investigación cubierto en la asignatura. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA21 - Conocer los principales desarrollos teóricos, empíricos y metodológicos en el campo de la adquisición de segundas lenguas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA3 - Conocer la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA7 - Valorar de manera crítica teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento lingüístico. TIPO: Competencias		
RA8 - Evaluar críticamente los elementos esenciales de trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística. TIPO: Competencias		
RA1 - Conocer los procedimientos básicos de análisis de datos cuantitativos y cualitativos ámbito de la lingüística TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS Y SU DIMENSIÓN COGNITIVA: TENDENCIAS ACTUALES EN LÍNEAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Enseñanza de segundas lenguas y su dimensión cognitiva: tendencias actuales en líneas y métodos de investigación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA10 - Integrar interdisciplinariamente los conocimientos lingüísticos con los progresos de las diferentes ciencias teóricas y aplicadas vinculadas a la lingüística. TIPO: Competencias		
RA11 - Defender con argumentos sólidos las ideas propias basándose en teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento lingüístico. TIPO: Competencias		
RA12 - Formular juicios u opiniones enfrentándose a la complejidad desde una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de aquellos juicios y opiniones. TIPO: Competencias		
RA13 - Dominar el uso de fuentes documentales y/o recursos lingüísticos en un ámbito particular de la lingüística. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA17 - Saber comunicar a públicos especializados y no especializados, de forma clara, precisa y sin ambigüedades, conclusiones y conocimientos, con la fundamentación adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA18 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando y/o investigando de un modo autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA19 - Desarrollar una investigación lingüística respetando los códigos éticos. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2 - Conocer los desarrollos epistemológicos y metodológicos tradicionales y recientes en lingüística teórica y aplicada TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA3 - Conocer la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA5 - Reconocer la dimensión ética de la investigación lingüística. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA8 - Evaluar críticamente los elementos esenciales de trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística. TIPO: Competencias		
RA9 - Exponer con claridad lo planteado en un trabajo de investigación, especialmente los distintos argumentos a favor y en contra de la tesis defendida. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: FUNDAMENTOS HELÉNICOS DEL PENSAMIENTO GRAMATICAL Y LINGÜÍSTICO OCCIDENTAL		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Fundamentos helénicos del pensamiento gramatical y lingüístico occidental		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA18 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando y/o investigando de un modo autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2 - Conocer los desarrollos epistemológicos y metodológicos tradicionales y recientes en lingüística teórica y aplicada TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA4 - Identificar adecuadamente las cuestiones de investigación propias de la lingüística descriptiva sincrónica y diacrónica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA7 - Valorar de manera crítica teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento lingüístico. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: LINGÜÍSTICA FORENSE		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Lingüística forense		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA10 - Integrar interdisciplinariamente los conocimientos lingüísticos con los progresos de las diferentes ciencias teóricas y aplicadas vinculadas a la lingüística. TIPO: Competencias		
RA12 - Formular juicios u opiniones enfrentándose a la complejidad desde una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de aquellos juicios y opiniones. TIPO: Competencias		
RA15 - Manejar la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA16 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio lingüístico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA17 - Saber comunicar a públicos especializados y no especializados, de forma clara, precisa y sin ambigüedades, conclusiones y conocimientos, con la fundamentación adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas		



RA3 - Conocer la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA CLÍNICA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Investigación en lingüística clínica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA10 - Integrar interdisciplinariamente los conocimientos lingüísticos con los progresos de las diferentes ciencias teóricas y aplicadas vinculadas a la lingüística. TIPO: Competencias		
RA15 - Manejar la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA4 - Identificar adecuadamente las cuestiones de investigación propias de la lingüística descriptiva sincrónica y diacrónica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: AVANCES EN APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LENGUAS COOPERATIVOS: INVESTIGACIÓN Y PEDAGOGÍA DE AULA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Avances en aprendizaje y enseñanza de lenguas cooperativos: investigación y pedagogía de aula		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimstral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA10 - Integrar interdisciplinariamente los conocimientos lingüísticos con los progresos de las diferentes ciencias teóricas y aplicadas vinculadas a la lingüística. TIPO: Competencias		
RA12 - Formular juicios u opiniones enfrentándose a la complejidad desde una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de aquellos juicios y opiniones. TIPO: Competencias		
RA13 - Dominar el uso de fuentes documentales y/o recursos lingüísticos en un ámbito particular de la lingüística. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA16 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio lingüístico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA18 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando y/o investigando de un modo autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2 - Conocer los desarrollos epistemológicos y metodológicos tradicionales y recientes en lingüística teórica y aplicada TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA4 - Identificar adecuadamente las cuestiones de investigación propias de la lingüística descriptiva sincrónica y diacrónica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA6 - Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA8 - Evaluar críticamente los elementos esenciales de trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Introducción a la investigación sociolingüística		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA10 - Integrar interdisciplinariamente los conocimientos lingüísticos con los progresos de las diferentes ciencias teóricas y aplicadas vinculadas a la lingüística. TIPO: Competencias		
RA11 - Defender con argumentos sólidos las ideas propias basándose en teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento lingüístico. TIPO: Competencias		
RA13 - Dominar el uso de fuentes documentales y/o recursos lingüísticos en un ámbito particular de la lingüística. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA14 - Analizar datos lingüísticos de forma cuantitativa y/o cualitativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA15 - Manejar la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA16 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio lingüístico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA17 - Saber comunicar a públicos especializados y no especializados, de forma clara, precisa y sin ambigüedades, conclusiones y conocimientos, con la fundamentación adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA18 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando y/o investigando de un modo autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA19 - Desarrollar una investigación lingüística respetando los códigos éticos. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2 - Conocer los desarrollos epistemológicos y metodológicos tradicionales y recientes en lingüística teórica y aplicada TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA3 - Conocer la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA4 - Identificar adecuadamente las cuestiones de investigación propias de la lingüística descriptiva sincrónica y diacrónica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA5 - Reconocer la dimensión ética de la investigación lingüística. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA6 - Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA7 - Valorar de manera crítica teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento lingüístico. TIPO: Competencias		
RA8 - Evaluar críticamente los elementos esenciales de trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística. TIPO: Competencias		
RA1 - Conocer los procedimientos básicos de análisis de datos cuantitativos y cualitativos ámbito de la lingüística TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: ANTROPOLOGÍA LINGÜÍSTICA: TENDENCIAS ACTUALES		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología Lingüística: tendencias actuales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA12 - Formular juicios u opiniones enfrentándose a la complejidad desde una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de aquellos juicios y opiniones. TIPO: Competencias		
RA13 - Dominar el uso de fuentes documentales y/o recursos lingüísticos en un ámbito particular de la lingüística. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA16 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio lingüístico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA18 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando y/o investigando de un modo autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA19 - Desarrollar una investigación lingüística respetando los códigos éticos. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2 - Conocer los desarrollos epistemológicos y metodológicos tradicionales y recientes en lingüística teórica y aplicada TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA4 - Identificar adecuadamente las cuestiones de investigación propias de la lingüística descriptiva sincrónica y diacrónica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA5 - Reconocer la dimensión ética de la investigación lingüística. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA6 - Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA7 - Valorar de manera crítica teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento lingüístico. TIPO: Competencias		
RA8 - Evaluar críticamente los elementos esenciales de trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: RETÓRICA Y COMUNICACIÓN PÚBLICA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Retórica y comunicación pública		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA12 - Formular juicios u opiniones enfrentándose a la complejidad desde una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de aquellos juicios y opiniones. TIPO: Competencias		
RA15 - Manejar la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA17 - Saber comunicar a públicos especializados y no especializados, de forma clara, precisa y sin ambigüedades, conclusiones y conocimientos, con la fundamentación adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2 - Conocer los desarrollos epistemológicos y metodológicos tradicionales y recientes en lingüística teórica y aplicada TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA9 - Exponer con claridad lo planteado en un trabajo de investigación, especialmente los distintos argumentos a favor y en contra de la tesis defendida. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO EN LA ERA DIGITAL: REGISTROS PROFESIONALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Introducción a la investigación en análisis crítico del discurso en la era digital: registros profesionales y medios de comunicación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA16 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio lingüístico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA17 - Saber comunicar a públicos especializados y no especializados, de forma clara, precisa y sin ambigüedades, conclusiones y conocimientos, con la fundamentación adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA18 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando y/o investigando de un modo autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		



RA2 - Conocer los desarrollos epistemológicos y metodológicos tradicionales y recientes en lingüística teórica y aplicada TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA3 - Conocer la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA6 - Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA7 - Valorar de manera crítica teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento lingüístico. TIPO: Competencias		
RA8 - Evaluar críticamente los elementos esenciales de trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística. TIPO: Competencias		
RA1 - Conocer los procedimientos básicos de análisis de datos cuantitativos y cualitativos ámbito de la lingüística TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: INVESTIGACIÓN EN LENGUA FRANCESA ESPECIALIZADA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Investigación en la lengua francesa especializada		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA10 - Integrar interdisciplinariamente los conocimientos lingüísticos con los progresos de las diferentes ciencias teóricas y aplicadas vinculadas a la lingüística. TIPO: Competencias		
RA13 - Dominar el uso de fuentes documentales y/o recursos lingüísticos en un ámbito particular de la lingüística. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA15 - Manejar la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA16 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio lingüístico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA17 - Saber comunicar a públicos especializados y no especializados, de forma clara, precisa y sin ambigüedades, conclusiones y conocimientos, con la fundamentación adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA18 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando y/o investigando de un modo autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		



RA19 - Desarrollar una investigación lingüística respetando los códigos éticos. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA9 - Exponer con claridad lo planteado en un trabajo de investigación, especialmente los distintos argumentos a favor y en contra de la tesis defendida. TIPO: Competencias		
RA1 - Conocer los procedimientos básicos de análisis de datos cuantitativos y cualitativos ámbito de la lingüística TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Trabajo fin de máster		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA11 - Defender con argumentos sólidos las ideas propias basándose en teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento lingüístico. TIPO: Competencias		
RA12 - Formular juicios u opiniones enfrentándose a la complejidad desde una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de aquellos juicios y opiniones. TIPO: Competencias		
RA13 - Dominar el uso de fuentes documentales y/o recursos lingüísticos en un ámbito particular de la lingüística. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA16 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio lingüístico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA17 - Saber comunicar a públicos especializados y no especializados, de forma clara, precisa y sin ambigüedades, conclusiones y conocimientos, con la fundamentación adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA18 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando y/o investigando de un modo autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA19 - Desarrollar una investigación lingüística respetando los códigos éticos. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2 - Conocer los desarrollos epistemológicos y metodológicos tradicionales y recientes en lingüística teórica y aplicada TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA4 - Identificar adecuadamente las cuestiones de investigación propias de la lingüística descriptiva sincrónica y diacrónica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA5 - Reconocer la dimensión ética de la investigación lingüística. TIPO: Conocimientos o contenidos		



RA6 - Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA8 - Evaluar críticamente los elementos esenciales de trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística. TIPO: Competencias		
RA9 - Exponer con claridad lo planteado en un trabajo de investigación, especialmente los distintos argumentos a favor y en contra de la tesis defendida. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: ANÁLISIS ESPECTROGRÁFICO		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Análisis Espectrográfico		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA15 - Manejar la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA16 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio lingüístico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA17 - Saber comunicar a públicos especializados y no especializados, de forma clara, precisa y sin ambigüedades, conclusiones y conocimientos, con la fundamentación adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA18 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando y/o investigando de un modo autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2 - Conocer los desarrollos epistemológicos y metodológicos tradicionales y recientes en lingüística teórica y aplicada TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA3 - Conocer la técnica o las técnicas de análisis relevantes para el ámbito lingüístico específico considerado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA4 - Identificar adecuadamente las cuestiones de investigación propias de la lingüística descriptiva sincrónica y diacrónica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA6 - Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA7 - Valorar de manera crítica teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento lingüístico. TIPO: Competencias		



RA8 - Evaluar críticamente los elementos esenciales de trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística. TIPO: Competencias

RA1 - Conocer los procedimientos básicos de análisis de datos cuantitativos y cualitativos ámbito de la lingüística TIPO: Conocimientos o contenidos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De acuerdo con lo indicado en el punto 4.1, el plan de estudios se estructura en materias. Consideramos la materia como la unidad de estructuración del plan de estudios, que agrupa la descripción de los resultados de aprendizaje, los contenidos, las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación.

Cada materia se corresponde, en este título, con una asignatura, que, a su vez, tiene asociado un plan docente, que es el documento básico de referencia para el estudiante durante un curso académico.

Con carácter general conviene definir, en este apartado, los tipos de actividades formativas y sus metodología docentes, y, en el apartado 4.3., los sistemas de evaluación. De esta manera, en las fichas de las materias solo enunciaremos las actividades formativas y de evaluación que se utilizarán, en concreto, para cada una de ellas en función de su especificidad.

En el título se han definido, a efectos de planificación, los siguientes tipos de **ACTIVIDADES FORMATIVAS** susceptibles de ser utilizadas en cada una de las materias de acuerdo con sus características y especificidades.

Identificador	Actividad formativa	Descripción
AF1	Lección magistral sincrónica	Sesiones sincrónicas: la docencia se produce entre el profesor y los alumnos al mismo tiempo, pero en distintos lugares. (Véase más abajo MD1).
AF2	Prácticas	Sesiones prácticas de carácter sincrónico: resolución de ejercicios y problemas para ejercitar y poner en práctica conocimientos teóricos. (Véase más abajo MD2).
AF3	Tutorías	Tutorías individuales o grupales, programadas con antelación y planificadas en el cronograma de trabajo de la asignatura, donde el profesor resuelve dudas particulares, orienta, apoya y ayuda a los estudiantes en el desarrollo de su trabajo y en la adquisición de los resultados de aprendizaje. (Véase más abajo MD3).
AF4	Trabajo autónomo	Dedicación del estudiante a revisar y estudiar los contenidos teóricos/prácticos de la asignatura, búsqueda de información bibliográfica, realización de lecturas, etc. (Véase más abajo MD4).

Cada tipología de actividades formativas tiene asociada una dimensión de grupo y un determinado tipo de docencia virtual.

En cuanto al trabajo autónomo del alumno, si las sesiones de clase suponen una parte fundamental de la interacción del alumno con el profesor, el trabajo que los alumnos realizan de manera autónoma es, si está bien dirigido, el complemento imprescindible del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El trabajo autónomo del alumno no es necesariamente sinónimo de trabajo hecho en solitario. Además de la dirección que el profesor aporta para llevar adelante esos trabajos, hay ámbitos de acción para que el alumno colabore con sus compañeros. Entre las diferentes actividades que deben realizar los alumnos en el trabajo autónomo, podemos distinguir las siguientes:

- **Trabajos escritos:** elaboración y presentación de informes escritos que realizan los alumnos, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden hacerse públicos y debatirse.
- **Búsqueda y selección de información:** consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en internet, informes sobre experiencias prácticas, etc., y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.
- **Lectura de artículos y documentos:** lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve reseña, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación, etc.).
- **Participación en foros de opinión:** participación en un foro, utilizando la plataforma de la Universidad de Murcia denominada «Aula Virtual», dando respuesta a interrogantes propuestos por el profesor, u otros alumnos, sobre textos escritos o sobre unas situaciones didácticas problemáticas.
- **Estudio individual:** aquel que realiza el alumno para comprender, reelaborar y retener un conocimiento científico-disciplinar, así como su posible aplicación en el ámbito profesional.
- **Utilización del entorno virtual Aula Virtual y otros recursos online** para el aprovechamiento de los elementos disponibles en redes digitales que posibilitan el estudio y trabajo de la materia y asignaturas.
- **Ensayos:** actividades de los alumnos en espacios adecuados y específicos para el empleo y el uso de los materiales propios con los que llevan a cabo diversas actividades, realizadas en grupos reducidos o individualmente, para preparar trabajos, presentaciones, actividades de evaluación, etc., propias de las materias o asignaturas y centradas en la consecución de determinados resultados de aprendizaje.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Por otro lado, en el título se han definido las **METODOLOGÍAS DOCENTES**, que, respectivamente, se corresponden con las anteriores actividades formativas:

Identificador	Metodología docente	Descripción
MD1	Sesiones de clase expositiva con el profesor	Actividades de clase expositiva de carácter sincrónico: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida a todo el grupo. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. (Metodología que se corresponde con AF1).
MD2	Actividades de clase práctica	Actividades prácticas de carácter sincrónico: resolución de ejercicios y problemas para ejercitar y poner en práctica conocimientos teóricos.



		Estas actividades prácticas suelen utilizarse como complemento de la lección magistral. Se pueden utilizar recursos didácticos audiovisuales, herramientas interactivas, casos prácticos, etc. (Metodología que se corresponde con AF2).
MD3	Tutorías en grupo o individuales	Tutorías: sesiones en entornos virtuales de intercambio en grupo o individual con el estudiante, previstas en el desarrollo de la materia, donde el profesor resuelve dudas particulares, orienta, apoya y ayuda a los estudiantes en el desarrollo de su trabajo y en la adquisición de los resultados de aprendizaje. (Metodología que se corresponde con AF3).
MD4	Actividad autónoma del alumno	Trabajo autónomo: dedicación del estudiante a revisar y estudiar los contenidos teóricos/prácticos de la asignatura, búsqueda de información bibliográfica, realización de lecturas, etc. (Metodología que se corresponde con AF4).

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

En el marco de una evaluación continua y formativa, el seguimiento del alumno en el desarrollo de las diferentes actividades formativas es una tarea fundamental. Junto con la evaluación continua, el título dispone de otros sistemas de evaluación, en este caso sumativa o final, que permiten a los profesores la verificación del grado de consecución de los resultados de aprendizaje por parte de los alumnos. Los **SISTEMAS DE EVALUACIÓN** utilizados en este máster son los siguientes:

Identificador	Sistema de evaluación	Descripción
SE1	Trabajo(s) escrito(s)	Realización de trabajos escritos y/o pruebas escritas (de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, etc.), realizadas por los alumnos para mostrar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la materia.
SE2	Resolución de ejercicios	Resolución de ejercicios asíncronos (de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, etc.), realizados por los alumnos para mostrar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la materia.
SE3	Prueba(s) escrita(s) (examen)	Realización de pruebas escritas síncronas (de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, etc.), realizadas por los alumnos para mostrar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la materia.
SE4	Prueba(s) oral(es)	Exámenes orales, entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas, exposiciones orales, etc., planteadas a los alumnos de manera síncrona para valorar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la materia.
SE5	Presentación pública del Trabajo Fin de Máster	Exposición, por parte de los alumnos, de los resultados obtenidos y de los procedimientos necesarios para la realización del Trabajo Fin de Máster, así como respuesta razonada a las cuestiones planteadas por los miembros del Tribunal.

En cada asignatura se especifica, en función de los resultados de aprendizaje, los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación. El peso de las diferentes estrategias de evaluación estará en consonancia con el que tengan las actividades formativas y su correlación con los diferentes resultados de aprendizaje.

Con carácter general para todas las asignaturas, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: suspenso; 5.0-6.9: aprobado; 7.0-8.9: notable; 9.0-10: sobresaliente.

Esta normativa ha guiado la planificación docente de las asignaturas, planificación que se recoge en los documentos incluidos en el anexo dedicado a las fichas de las asignaturas.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2012
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	

Cuadro de adaptaciones (MaLLI 2007 - MALTA)	
MaLLI 2007	MALTA
Fundamentos de la investigación en lingüística inglesa teórica y aplicada	Fundamentos teóricos para el análisis de datos lingüísticos
Análisis de datos en la investigación lingüística	Metodología de investigación en lingüística teórica y aplicada
Fonética y fonología del inglés: modelos entonativos	Análisis espectrográfico de segmentos y rasgos fonéticos en inglés
Cambio lingüístico y variación en lengua inglesa: líneas y métodos de investigación	Líneas y Métodos de Investigación del Cambio Lingüístico y la Variación
Lingüística cognitiva	Investigación en Lingüística Cognitiva
Aprendizaje y enseñanza del inglés como segunda lengua: paradigmas y metodología de investigación	Investigación sobre la dimensión cognitiva del aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas I: perspectivas teóricas
Sociolingüística y sus aplicaciones	Lenguaje y sociedad
Aplicaciones y recursos tecnológicos para el análisis y gestión de la lengua inglesa	Fundamentos de la investigación con corpus lingüísticos: diseño, recopilación, representatividad y aplicaciones informáticas
Aplicaciones de la lingüística cognitiva	Investigación en Lingüística Clínica
Herramientas para la investigación fonética	La Investigación del acento y el ritmo lingüístico en inglés
Investigación sobre los lenguajes específicos y su vocabulario	Especialización en aprendizaje y enseñanza de lenguas cooperativas: fundamentos psicolingüísticos y pedagógicos
Aspectos psico-pedagógicos del aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas	Investigación sobre la dimensión cognitiva del aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas II: perspectivas aplicadas
Perspectivas en la enseñanza del inglés en el siglo XXI	El Inglés como lengua global: pasado, presente y futuro
Gestión de la clase y evaluación del aprendizaje del inglés	Planificación y legislación lingüística. Estudio de sus aspectos fundamentales y orientaciones sobre su investigación
Modelos de pronunciación del inglés y su enseñanza	Sistemas prosódicos y pragmática en los anuncios publicitarios. Aspectos teóricos y metodológicos
El desarrollo de destrezas en inglés como segunda lengua	Aplicación de los documentos históricos a la investigación lingüística
Aplicaciones y recursos tecnológicos para el análisis y gestión de la lengua inglesa	Aplicaciones de la lingüística del corpus al estudio de la lengua inglesa
Herramientas para la traducción	Fraseología: Contraste interlingüístico inglés-español
Aprendizaje del inglés asistido por ordenador	Lingüística contemporánea e historia del pensamiento lingüístico
El uso de textos literarios en la clase de inglés	Historia de la lengua inglesa: ámbitos, textos y herramientas de investigación
Dimensión sociocultural en la enseñanza/aprendizaje del inglés como segunda lengua	Antropología Lingüística
Análisis crítico del discurso: manipulación en inglés	Investigaciones sobre Retórica Clásica y Retóricas contemporáneas
Lenguajes profesionales: económico-empresarial	Historia y panorama actual del español especializado. Estudio de sus aspectos fundamentales y orientaciones sobre su investigación
Lenguajes profesionales: científico y tecnológico	Caracterización y aplicaciones profesionales de los lenguajes Económico, Jurídico y Científico-técnico
Lenguajes profesionales: jurídico	Introducción a la investigación en lenguas de especialidad: lenguaje económico, jurídico y científico-técnico
Claves históricas, sociolingüísticas y culturales en el inglés actual	Fuentes para el estudio histórico del léxico español
Aplicaciones forenses del análisis lingüístico	Aplicaciones forenses del análisis lingüístico
Edición y corrección de textos en inglés	Estudios sobre manuscritos ingleses

Cuadro de adaptaciones (MaLLI 2010 - MALTA)



MaLLI	MALTA
Fundamentos del análisis de datos cuantitativos y cualitativos en la investigación en lingüística inglesa teórica	Fundamentos teóricos para el análisis de datos lingüísticos
Metodología de la investigación empírica en lingüística inglesa teórica	Metodología de investigación en lingüística teórica y aplicada
Fundamentos de la investigación en fonética y fonología inglesas: Líneas y métodos de investigación	Análisis espectrográfico de segmentos y rasgos fonéticos en inglés
Cambio Lingüístico y Variación en Lengua Inglesa: Líneas y Métodos de Investigación	Líneas y Métodos de Investigación del Cambio Lingüístico y la Variación
Fundamentos de la investigación en lingüística cognitiva: líneas y métodos de investigación	Investigación en Lingüística Cognitiva
Fundamentos de la investigación sobre el aprendizaje de segundas lenguas: Líneas y métodos de investigación	Investigación sobre la dimensión cognitiva del aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas I: perspectivas teóricas
Claves y Ámbitos Sociolingüísticos para la Investigación de la Lengua Inglesa: Sincronía y Diacronía	Lenguaje y sociedad
Corpus lingüísticos: diseño, recopilación, representatividad y aplicaciones informáticas	Fundamentos de la investigación con corpus lingüísticos: diseño, recopilación, representatividad y aplicaciones informáticas
Aplicaciones de la Lingüística Cognitiva	Investigación en Lingüística Clínica
Entonación inglesa: Aspectos teóricos y metodológicos	La Investigación del acento y el ritmo lingüístico en inglés
Aplicaciones de la lingüística del corpus al estudio sincrónico y diacrónico de la lengua inglesa	Aplicaciones de la lingüística del corpus al estudio de la lengua inglesa
Factores biológicos, neurolingüísticos y psicolingüísticos en la adquisición y enseñanza de lenguas	Investigación sobre la dimensión cognitiva del aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas II: perspectivas aplicadas
Desarrollos teóricos y metodológicos recientes en aprendizaje y enseñanza del inglés como segunda lengua	Estudios sobre manuscritos ingleses
El Marco Europeo de las lenguas y sus implicaciones para la enseñanza del inglés	Planificación y legislación lingüística. Estudio de sus aspectos fundamentales y orientaciones sobre su investigación
Fundamentos, programación y diseños de materiales en distintos entornos de enseñanza (enseñanza bilingüe, bachilleratos de investigación, CLIL, DNL, etc)	Especialización en aprendizaje y enseñanza de lenguas cooperativas: fundamentos psicolingüísticos y pedagógicos
Herramientas y técnicas para el análisis de la lengua inglesa en contextos académicos y profesionales	Caracterización y aplicaciones profesionales de los lenguajes Económico, Jurídico y Científico-técnico
Las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza del inglés	Aplicaciones de la lingüística del corpus al estudio de la lengua inglesa
Cultura y literatura en la enseñanza de lenguas	Historia de la lengua inglesa: ámbitos, textos y herramientas de investigación
Lenguas de especialidad: enseñanza y aplicaciones profesionales	Introducción a la investigación en lenguas de especialidad: lenguaje económico, jurídico y científico-técnico
La lengua inglesa como lengua global: pasado, presente y futuro	El Inglés como lengua global: pasado, presente y futuro
Lingüística forense y sus aplicaciones a diversos ámbitos profesionales	Aplicaciones forenses del análisis lingüístico
Redacción, edición y corrección de textos en diversos contextos profesionales	Investigaciones sobre Retórica Clásica y Retóricas contemporáneas

Cuadro de adaptaciones (MELA - MALTA)	
MELA	MALTA
Fundamentos y Métodos de la investigación lingüística	Fundamentos teóricos para el análisis de datos lingüísticos
Metodología para el análisis de textos e hipertextos	Metodología de investigación en lingüística teórica y aplicada
Ética y Lenguaje	Lenguaje y sociedad
Antropología Lingüística	Antropología Lingüística
Investigaciones sobre Retórica Clásica y Retóricas contemporáneas	Investigaciones sobre Retórica Clásica y Retóricas contemporáneas
Investigación en Lingüística Cognitiva	Investigación en Lingüística Cognitiva
Lingüística contemporánea e Historia del pensamiento lingüístico	Lingüística contemporánea e historia del pensamiento lingüístico
Diafraz entre sintaxis, semántica y pragmática en el análisis integrado del español. Estudio de sus aspectos fundamentales y orientaciones sobre su investigación	Sistemas prosódicos y pragmática en los anuncios publicitarios. Aspectos teóricos y metodológicos
Investigación en Fonética y Fonología	Análisis espectrográfico de segmentos y rasgos fonéticos en inglés
Las formas nominales: Infinitivo, Supino, Participio, Gerundio y Gerundivo. Descripción morfológica en las distintas conjugaciones latinas y función sintáctica de cada una de ellas	Caracterización y aplicaciones profesionales de los lenguajes Económico, Jurídico y Científico-técnico
Investigación en Gramática Histórica Francesa: Morfosintaxis	Investigación en gramática histórica francesa: morfosintaxis
Fonética y fono-estilística francesas: estrategias para la traducción al español	Fundamentos de la investigación con corpus lingüísticos: diseño, recopilación, representatividad y aplicaciones informáticas
Historia y panorama actual del español especializado. Estudio de sus aspectos fundamentales y orientaciones sobre su investigación	Historia y panorama actual del español especializado. Estudio de sus aspectos fundamentales y orientaciones sobre su investigación
Vocabulario científico y técnico de base griega	Introducción a la investigación en lenguas de especialidad: lenguaje económico, jurídico y científico-técnico
Léxico científico y técnico de la lengua latina y su transmisión a las lenguas romances	Fuentes para el estudio histórico del léxico español
Investigación en Fraseología contrastiva	Fraseología: Contraste interlingüístico inglés-español
Lingüística Clínica	Investigación en Lingüística Clínica



Aplicación de los documentos históricos a la investigación lingüística	Aplicación de los documentos históricos a la investigación lingüística
Investigación en Lengua Francesa Especializada	El francés y sus facetas: registros de lengua y variedades
Planificación y legislación lingüística . Estudio de sus aspectos fundamentales y orientaciones sobre su investigación	Planificación y legislación lingüística. Estudio de sus aspectos fundamentales y orientaciones sobre su investigación
Diglosia y niveles de lengua. La situación en griego antiguo y en griego moderno	Diglosia y niveles de lengua. La situación en griego antiguo y en griego moderno
Cambio lingüístico y variación: Líneas y métodos de investigación	Líneas y Métodos de Investigación del Cambio Lingüístico y la Variación

Para otros títulos, dada la casuística compleja de posibilidades, la Comisión Académica del MALTA examinará puntualmente cada caso y determinará el tipo de materias que tendría que cursar el alumno a tenor de su expediente anterior para poder incorporarse al nuevo máster en consonancia con la normativa de la UMU.

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4312055-30008236	Máster Universitario en Estudios Lingüísticos Avanzados-Facultad de Letras
3001612-30008285	Máster Universitario en lengua y lingüística inglesas: aplicaciones académicas y profesionales-Universidad de Murcia

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE	https://www.um.es/web/letras/calidad
--------	---

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

Sistemas accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación

Con carácter previo conviene señalar que, como elemento común a los sistemas de información que se indican a continuación, la Universidad de Murcia gestiona y suministra la información a través de la página web siguiendo criterios de #política de accesibilidad#, de forma que no se excluya a aquellos usuarios con cualquier tipo de discapacidad o limitaciones de tipo tecnológico. De esta manera se lleva a cabo la adaptación de todo el contenido a las Directrices de Accesibilidad **WAI 1.0**, en su nivel de conformidad Doble-A (AA) y se utilizan formatos estándar establecidos por el W3C. Una parte importante de los sitios institucionales de la Web de la Universidad de Murcia cumplen un alto grado de accesibilidad, habiendo sido validados tanto por el Test de Accesibilidad Web (**TAW**) como por el Test de Validación de Documentos Web del **W3C**. Más información relacionada con la accesibilidad a los sistemas de información se puede encontrar [aquí](#)

La Universidad de Murcia habilita una [página Web](#) a través de la cual se puede consultar la oferta de enseñanza universitaria de posgrado. En ella se componen los perfiles de ingreso, las cuestiones administrativas relacionadas con la matrícula, los objetivos y las competencias vinculadas a cada título, así como posibles becas y ayudas a las que pueden acceder los estudiantes de cara a la realización de sus estudios de posgrado.

Con respecto a los [canales de difusión](#) orientados a los posibles estudiantes, aparte de los ya citados y en relación con la matrícula, la Universidad de Murcia publica en su página Web, así como en prensa (radio, televisión, periódicos) y en redes sociales, la apertura de la matrícula en sus estudios, existiendo todo tipo de información en la Web antes de efectuar el proceso de matrícula.

La documentación general que se proporciona a los estudiantes incluye información acerca del Servicio de Información del Estudiante (SIU), del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV), así como de los órganos de representación y de la figura del Defensor del Universitario.

Además de ello, el **MALTA** cuenta con distintas redes sociales que le permiten publicitar sus estudios, los periodos de preinscripción, perfil de ingreso, egreso, titulaciones relacionadas, actividades del máster, etc. .

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Además de lo referido en el apartado 6.1.1., la Universidad de Murcia cuenta con variados instrumentos al servicio del apoyo y orientación del estudiante en los ámbitos académico, personal, ciudadano y deportivo. Así, además de los servicios centrales de la Universidad de Murcia dedicados a tal fin (sobre los cuales se puede obtener mayor información en las direcciones [servicios](#) y [empleo](#)), los estudiantes de la Universidad de Murcia cuentan con el apoyo que se presta desde el máximo órgano de representación estudiantil, [el Consejo de Estudiantes](#), así como con la asistencia que, en su caso, les ofrece [el Defensor del Universitario](#). Entre los referidos servicios universitarios merecen especial mención los que se prestan desde la Unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad integrado en el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (**ADYV**) a través de la cual, coordinando los esfuerzos del profesorado, el personal de administración y servicios y el alumnado que se implica en tareas de voluntariado universitario, se da soporte a los estudiantes con discapacidad física y sensorial que lo soliciten para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su integración en la Universidad de Murcia en todos los aspectos que afectan a la vida académica.

Hay que destacar también que la Universidad de Murcia aprobó el 6 de julio de 2009 una Propuesta de colaboración entre el Centro de Orientación e Información de Empleo (**COIE**). Este servicio de orientación y empleo cuenta con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios. La orientación se entiende como un proceso en el que se debe definir poco a poco el objetivo profesional, planificando los pasos necesarios para lograr dicho objetivo. Debido a esta condición de proceso, ha de entenderse que la orientación es necesaria en todas las etapas del estudiante universitario.

También, como oferta general y primordial para el correcto desarrollo de nuestro programa de formación, la comunidad universitaria cuenta con un **CAMPUS VIRTUAL** integrado por las plataformas MI CAMPUS y una plataforma oficial de docencia (e-learning) **AULA VIRTUAL** (basada en el proyecto educativo de software libre SAKAI). Este último se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante que será utilizada en este Máster como soporte fundamental para la docencia *online*, ya que dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual entre alumnos y profesores, mediante el cual se puede acceder a documentación que ofrece el profesor, se puede interactuar con este, consultar las calificaciones, entregar los trabajos, y demás herramientas telemáticas que nutren el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en un entorno virtual (véase la información proporcionada en el apartado 6.2. Recursos específicos para la modalidad no presencial).



La principal funcionalidad del Aula Virtual será la de ofrecer los contenidos de la asignatura, calendarios, avisos o mensajes personalizados, que serán necesarios para la adquisición de competencias y conceptos identificados en el programa. Los profesores del Máster Universitario y el Coordinador del mismo utilizarán las herramientas del Campus Virtual de la Universidad de Murcia no solo con fines docentes, sino también para facilitar todo tipo de información a los estudiantes, a través de su tablón de anuncios, del correo electrónico y de las tutorías.

En el caso particular del MALTA, el Coordinador del título realiza anualmente una jornada de acogida/presentación, en la que, además de dar la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso, se tratan cuestiones fundamentales para el correcto desarrollo del curso: una explicación exhaustiva del Plan de Estudios, las características particulares del máster, todos aquellos aspectos atinentes a la docencia virtual (cómo será el proceso de enseñanza-aprendizaje, con especificación de los distintos medios utilizados en la enseñanza, como el Aula Virtual, otras herramientas informáticas que se van a utilizar en el desarrollo las actividades formativas, TV UM, etc.; así como la indicación de los materiales docentes para la docencia no presencial), la metodología de trabajo, los calendarios académicos, las fechas de evaluación, la planificación del Trabajo de Fin de Máster, la elección de directores de los TFM, el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), la necesidad de elegir a un representante de alumnos y sus funciones, algunos seminarios de investigación que impartirá, las redes sociales del MALTA y su utilidad, etc. Además, se informa de otros aspectos de la Universidad de Murcia que como estudiantes les afecten, como el uso de las herramientas de las bibliotecas, el Servicio de Información Universitario, el Servicio de Idiomas de la Universidad de Murcia, los órganos de representación y toma de decisiones, las estructuras de representación estudiantil y el Defensor del Universitario. Finalmente, en esta misma jornada de acogida/presentación los alumnos reciben otro tipo de información; por ejemplo, por parte del Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) se les ofrece un taller en torno a las «Prácticas extracurriculares en empresas/instituciones». Al término de la presentación se pasa a los alumnos una encuesta para conocer su opinión sobre los procesos de selección, admisión y matrícula y sobre la propia acogida/presentación del MALTA.

Por otro lado, la Universidad de Murcia organiza una Semana de Bienvenida Universitaria (SBU), en la que se explica a los estudiantes de nuevo ingreso todo aquello que necesitan saber para desenvolverse, también telemáticamente, en la Universidad de Murcia durante el periodo de duración de sus estudios. Además, como queda dicho, la Universidad de Murcia dispone de una [página web](#) en la que los estudiantes pueden consultar cualquier información que les interese relativa al Máster o a otros asuntos universitarios.

El SIU (Servicio de Información Universitario), junto con el Vicerrectorado que en cada momento tenga atribuidas las competencias en materia de gestión de estudios oficiales, mantienen a través de la página web de la Universidad, folletos institucionales y diversa información que permiten orientar y satisfacer las dudas de los estudiantes ya matriculados. Desde el centro se ofrecen a lo largo del curso varias actividades de orientación académica y profesional, unas específicas desde la coordinación del máster y otras, como se ha dicho, en colaboración con el COIE.

El Máster Universitario en Lingüística Teórica y Aplicada, además de contar con los procedimientos de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso ya mencionados, establecerá un Plan de Acción Tutorial. En este plan se contempla que los alumnos tengan un apoyo directo en su proceso de toma de decisiones y el seguimiento continuo a través de la figura del tutor. Los mecanismos básicos del Plan de Acción Tutorial desde la entrada en el Máster son a) la *tutoría de matrícula*, que consiste en informar, orientar y asesorar al estudiante respecto a todo aquello que es competencia del plan de estudios y b) el *sistema de apoyo permanente a los estudiantes* una vez matriculados, que consiste en un seguimiento directo del estudiante durante todos sus estudios de posgrado. En la carta de admisión al Máster se informa a los estudiantes del tutor que tienen asignado.

Los Departamentos responsables de la gestión de este Máster habilitan un sitio web y un horario virtual de atención a los estudiantes para prestar la información y apoyos necesarios para un desarrollo óptimo del plan de estudios. Finalmente, los Departamentos responsables de la gestión de este Máster, a través de la figura del Coordinador, dispondrán de un horario virtual de atención a los estudiantes durante todo el curso académico que permita resolver cuestiones académicas y organizativas específicas de cada especialidad

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
77507293F	JOSE ANTONIO	MOLINA	GOMEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE LETRAS (CAMPUS DE LA MERCED)	30001	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decanolettras@um.es	665916017	868887732	DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
48392224V	SONIA	MADRID	CANOVAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5	30003	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicestudios@um.es	600595628	868883506	VICERECTORA DE ESTUDIOS
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			



El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
77507293F	JOSE ANTONIO	MOLINA	GOMEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE LETRAS (CAMPUS DE LA MERCED)	30001	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decanolettras@um.es	665916017	868887732	DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS

INFORME DEL SIGC

Informe del SIGC: Ver Apartado del SIGC: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :Anexo 1-10 Justificacion_.pdf

HASH SHA1 :7533D9B330176F5937BEBF3C999B8356FE1A8E45

Código CSV :741087095124896283194020

Ver Fichero: Anexo 1-10 Justificacion_.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Planificación de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :3EB91EABE0F73A730CAD2423DC4DEA8C5FD4D4F

Código CSV :741431284121822793363348

Ver Fichero: 4.1 Planificación de las enseñanzas.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Anexo 5-1 Personal Academico.pdf

HASH SHA1 :E0CFF2F693C45375653F7530CDF720756F591D64

Código CSV :711720517215865014663963

Ver Fichero: Anexo 5-1 Personal Academico.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :Anexo 5-2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 :AC15E39ADC4C32C8B247BDC5890B3DFDD5E572B7

Código CSV :741087475439820803429555

Ver Fichero: Anexo 5-2 Otros Recursos Humanos.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Anexo 6-1 Justificación de que los medios materiales y servicios son adecuados.pdf

HASH SHA1 :06AEFE1FD5832F4F8B8607236DB3CDC59E41CC8D

Código CSV :714991109680732363784761

Ver Fichero: Anexo 6-1 Justificación de que los medios materiales y servicios son adecuados.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Anexo 7-1 Cronograma implantacion titulo.pdf

HASH SHA1 :FC9A39AE8D964297B16160A4E250AC529185A20C

Código CSV :714989996845059039662278

Ver Fichero: Anexo 7-1 Cronograma implantacion titulo.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :Delegacion_Firma_2022.pdf

HASH SHA1 :C79CDA1D1A5D589E0790809A76A58EBD70830281

Código CSV :711564726653252030621037

Ver Fichero: Delegacion_Firma_2022.pdf



Apartado Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre :InformeSIGC.pdf

HASH SHA1 :49D723B8178BACE525BF6550491B4D239C3C7843

Código CSV :714760923699678735237865

Ver Fichero: InformeSIGC.pdf



